EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. ----------

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Libro de Actas de Sesiones Ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de la Municipalidad de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, numero de registro ante Contraloría General de Cuentas 10002 se encuentra inscrita el **Acta número diez**, guion **dos mil veintiséis (10-2026)** de fecha **veintisiete de agosto** del año **dos mil veintiséis**, la que copiada textualmente dice: --------

ACTA NÚMERO: 10-2026. SESIÓN ORDINARIA. En el municipio de San Juan Tecuaco, Santa Rosa, siendo las diez horas con treinta minutos del **día jueves veintisiete de agosto del año dos mil veintiséis**, en el Salón Municipal de usos múltiples, nos encontramos reunidos, el Licenciado Melvin Alexy Cano Aceituno Concejal primero municipal representando al Alcalde Municipal, y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), el Licenciado **Oscar René Casimiro Aquino**, Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de celebrar la **décima reunión ordinaria del año dos mil veintiséis** del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028 del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** El Secretario Municipal y del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum requerido; dejando constancia que efectivamente se cuenta con el número requerido para el desarrollo de esta sesión, contándose con la presencia de las personas siguientes: Gregorio Cardona Rodríguez, Síndico Primero del Concejo Municipal **Gregorio (único nombre) Cardona Rodríguez**, Síndico Primero Municipal; **Melvin Alexy Cano Aceituno**, Concejal Primero Municipal; nombrados representantes ante el COMUDE para el año dos mil veintiséis, en punto quinto del Acta Número 01-2026 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Municipal el dos de enero del año dos mil veintiséis. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** ----------

Simón (único nombre) Godoy Cano	Sector Norte
Wenceslao (único nombre) Zepeda	Sector Este
Alvaro Estuardo González Aquino	Región Central
Mario (único nombre) Garcia Gomez	Sector Norte
Octaviano (único nombre) Aquino Garcia	Región Central
Walfre (único nombre) Garcia de la Rosa	Sector Este
Socorro (único nombre) Fallas Martir	Sector Este
Rigoberto (único nombre) González Vázquez	Sector Oeste
Salvador (único nombre) Vásquez Aceituno	Sector Sur
Byron Ancelmo Santos González	Sector Oeste
Meltrer Danilo Gomez Gomez	Sector Este
Manuel Inocente Álvarez Florián	Sector Este
Margarito Lisber Hernández Felipe	Sector Este
Edwin Aroldo Aceituno Leiva	Sector Oeste
Avel (único nombre) Morales Gaitan	Sector Este
Francisco (único nombre) García del Cid	Sector Este
Cristóbal (único nombre) Montenegro Monterroso	Sector Oeste

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD:

Mynor Stuardo Centeno Cabrera	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Jeslias Abelino Felipe Vásquez	Ministerio de Educación Supervisión Educativa
Ricardo Vinicio Molina Diaz	Tribunal Supremo Electoral
Julio José Esquivel Aguirre	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
Mynor (único nombre) Herrarte Gómez	Ministerio de Gobernación policía Nacional Civil
Hilcias Josaphat Cipriano Ventura	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República.

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:

Lesbia Asucena Santos Álvarez	Mujeres XINKAS KOLO NA MUYA

EPRESENTANTES DE AUTORIDADES INDIGENAS:

Bienvenido (único nombre) Felipe Zepeda	Comunidad Ancestral XINKA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES CON PRESENCIA EN ESTA LOCALIDAD: Melvin Adaíl Arévalo Felipe – Iglesia Asamblea de Dios el Rey ya Viene. Arelis Álvarez representando a Iglesia Evangélica el Shadai ----------

Todos los asistentes fueron convocados para participar en esta sesión ordinaria por el alcalde municipal y coordinador del consejo municipal de desarrollo, Licenciado **Marvin Morales García**; en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del decreto número 11-2002, ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del acuerdo gubernativo número 461-2002 reglamento de dicha ley; celebrando para el efecto esta sesión, y se procedió de la manera siguiente: **SEGUNDO: BIENVENDIA.** El Licenciado **Melvin Alexy Cano Aceituno**, procede a emitir palabras de bienvenida e indica a los presentes que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta sesión ordinaria es para celebrar la **DÉCIMA** SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) del municipio de San Juan Tecuaco, departamento de Santa Rosa, correspondiente al mes de **agosto** del **año dos mil veintiséis**, con participación libre y democrática de los diversos sectores que integran la institucionalidad del municipio, en aras de su desarrollo general. En el nombre de DIOS se da inicio a esta reunión con el ingreso del pabellón nacional portado por el Licenciado **Melvin Aelxy Cano Aceituno**, representante del Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y los señores Sindico y Concejal primero de la municipalidad, y el pabellón municipal portado por representantes de la Policía Nacional Civil de esta localidad, así como representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-; acto seguido, solemnemente se entonó las bellas notas del himno nacional de Guatemala, por la concurrencia. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA,** habiendo esperado una hora para garantizar la legalidad de esta sesión, el Licenciado Oscar René Casimiro Aquino, secretario del COMUDE procedió a dar lectura a los temas de agenda a tratar, siendo los siguientes: **I.** Verificación de Quorum **II.** Bienvenida a cargo del representante del Alcalde Municipal **Licenciado Melvin Alexy Cano Aceiutuno. III.** Lectura y aprobación de la agenda. **IV.** participación del personal del Centro de Atención Permanente -CAP- con los temas: jornadas medicas, barridos nutricionales y seguimiento a la desparasitación. **V.** Puntos varios. **VI.** Firma del Acta. ---- Agenda que después de haber sido leída, es aprobada por el pleno del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. En consecuencia, se declara abierta la presente sesión. ----------

CUARTO: Rubilcar Ortiz, Técnico en Salud Rural, del Centro de Atención Permanente -CAP- procede a dar a conocer lo relacionado a los temas de jornadas medicas, barridos nutricionales y seguimiento, por lo que seguidamente expresa que estarán realizando barridos nutricionales en las comunidades de San Juan Tecuaco, dentro de la cual estarán administrando diferentes, barrido nutricional en aldea el tanque, caserío los Donis, en casco urbano barrio san mateo, **JORNADA DE DESPARASITACIÓN,** esta comprende área urbana, vista al mar san Luis y cebadilla en lo que se relaciona a los establecimientos educativos de estas comunidades. Esto es lo que se tiene programado por parte del Centro de Atención Permanente, para el desarrollo durante el mes de septiembre del presente año. **QUINTO: puntos varios: UNO:** EL DOCTOR MAINOR CENTENO : socializa la adquisición de un aparato que sirve para **cauterizar** o quemar **cierta área** del cuerpo que no esta bien, **(áreas de la matriz de la mujer)** y recomienda a los lideres comunitarios que socialicen esta información , que es para la s mujeres que están en rango de edad de 30 a 50 años, y esta actividad consiste en practicar sondeos en las mujeres para poder detectar con prontitud el cáncer en la matriz en las mujeres que estén en el rango antes expresado, e indica que el aparato para cauterizar lo estarán operando acá en el Centro de Atención Permanente CAP de este municipio. Y expresa que los días para atender a mujeres que quieran someterse a este control será siempre los días hábiles en horarios de 08:00 a 16:00 horas en las instalaciones temporales del Centro de Atención Permanente. **DOS**: el licenciado Melin Alexy Cano Aceituno, socializa a los lideres comunitarios para que socialicen ellos también que con relación al servicio prestado por la

Ambulancia Municipal, tengan paciencia en virtud que, es bastante la demanda existente sobre el requerimiento del servicio que presta dicha ambulancia, y sucede que a veces no se logra dar cobertura a todas las necesidades pero de una u otra manera se han cubierto con vehículos particulares, reiterando la paciencia en la prestación de este servicio municipal. **SEXTO: LECTURA DEL ACTA:** según lo acordado por el pleno del COMUDE la próxima sesión se realizará el jueves **veinticuatro de septiembre** de **dos mil veintiséis** (24-09-2026) y se procede a dar lectura al acta de forma clara, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. **SÉPTIMO**: Firma del Acta: Agotada la agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con treinta y cinco minutos (11:30), enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. ----------

Y para los usos legales correspondientes, extiendo, firmo y sello la presente certificación contenida en **tres** hojas de papel bond tamaño oficio membretadas, en el municipio de San Juan Tecuaco, del Departamento de Santa Rosa, **el cuatro de septiembre del año dos mil veintiséis)**. ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN TECUACO
SECRETARIO MUNICIPAL
SANTA ROSA, GUATEMALA

LIC. OSCAR RENE CASIMIRO AQUINO
SECRETARIO MUNICIPAL